KALIBUR S.A.

Guayaquil, 17 de Junio de 2020

AB. SOLANGE BOBADILLA HENRÍQUEZ
República del Ecuador
IV
GUAYAQUIL
NOTARIA CUARTA

SEÑOR
JAVIER AMADOR MENDEZ BALSECA
CIUDAD

De mis consideraciones.

Por el presente le comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **KALIBUR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, conforme lo previsto en el estatuto social.

Usted como **GERENTE GENERAL** tendrá las facultades de administración que señala la Ley y además la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social.

KALIBUR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero de Guayaquil, Ab. José Antonio Paulson Gómez, el 5 de Noviembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 12 de Noviembre del 2014

Atentamente,

YUL FRANK JURADO LEYTON
SECRETARIO AD-HOC

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

RAZON DE ACEPTACION: Guayaquil 17 de Junio de 2020. Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **KALIBUR S.A.**, para el que fui elegido.

JAVIER AMADOR MENDEZ BALSECA
C.C. No. 090748618-7

Nº TRAMITE: 4462-0041-20 08/07/20 15:04
DOCUMENTO: Notaría Cuarta
EXP: 182471

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

AB. SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ
República del Ecuador
NOTARIA CUARTA
GUAYAQUIL

NUMERO DE REPERTORIO:16.054
FECHA DE REPERTORIO:18/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:09:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **KALIBUR S.A.,** a favor de **JAVIER AMADOR MENDEZ BALSECA,** de fojas **36.546 a 36.549,** Libro Sujetos Mercantiles número **6.225**.

ORDEN: 16054

Guayaquil, 22 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Solange Bobadilla Henriquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

Nº TRAMITE: 44452-0041-20 08/07/20 15:0
DOCUMENTO: Razón de Inscripción Registrada
EXP: 182471

Factura: 002-004-000024810

20200901004C00425

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901004C00425

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ella en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 8 DE JULIO DEL 2020, (14:02).

AB. SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ
República del Ecuador
IV
GUAYAQUIL
NOTARIA CUARTA

NOTARIO(A) SOLANGE PATRICIA BOBADILLA HENRIQUEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL